

NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD	VENTA DE ENTRADAS
BASE JURÍDICA	Art. 6.1.e) RGPD. Tratamiento realizado con base en el interés público por una competencia municipal sobre promoción de la cultura y de instalaciones culturales. Art. 6.1.a) Consentimiento en relación con el envío de información sobre las actividades que organiza el Ayuntamiento y realización de perfiles para remitirle información basada en las preferencias.
FINES DEL TRATAMIENTO	Venta de entradas, envío de boletines informativos, realización de perfiles para enviar correos con las obras o eventos que puedan ser de interés para determinados perfiles. Atención telefónica para actualización de datos.
COLECTIVO	Personas que compran entradas.
CATEGORÍAS DE DATOS	Nombre y apellidos, Teléfono, Dirección.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	No están previstas cesiones de datos pero podrán ser destinatarias las entidades, empresas o personas con las que el Ayuntamiento contrate algún servicio que implique el tratamiento de datos. En estos casos el acceso se realizará con base en un contrato que incluirá todas las garantías de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento General de Protección de Datos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No existen.
PLAZO SUPRESIÓN	Se conservan mientras se mantenga la finalidad y de acuerdo con la normativa de aplicación (Ley Foral de Archivos y Documentos y Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos: Control de acceso. Identificación, autenticación. Gestión de soportes. Gestión de incidencias y brechas de seguridad. Funciones y obligaciones de usuarios. Copias de seguridad. Alojamiento de datos: medidas correspondientes al ENS.
ENTIDAD RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN